

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales **Departamento: Informatica**

Area: Area VI: Informatica Educativa

I - Oferta Académica

| Materia | Carrera | Plan Año | Período |
|--------------------------------|-----------------|------------------------|-----------------|
| PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE I | PROF.CS.COMPUT. | 02/16 2018 | 1° cuatrimestre |
| PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE I | PROF.TECN.ELECT | $\frac{005/0}{9}$ 2018 | 1° cuatrimestre |

(Programa del año 2018)

II - Equipo Docente

| Docente | Función | Cargo | Dedicación |
|-------------------------|-------------------------|------------|------------|
| GARCIA, BERTA ELENA | Prof. Responsable | P.Adj Exc | 40 Hs |
| SOSA, ALEJANDRA BEATRIZ | Responsable de Práctico | JTP Exc | 40 Hs |
| PONCE, VIVIANA MERCEDES | Auxiliar de Práctico | A.1ra Simp | 10 Hs |

III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal | | | | |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| 3 Hs | Hs | 2 Hs | 2 Hs | 7 Hs |

| Tipificación | Periodo | |
|---|-----------------|--|
| E - Teoria con prácticas de aula, laboratorio y campo | 1° Cuatrimestre | |

| Duración | | | |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde | Hasta | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 12/03/2018 | 23/06/2018 | 15 | 105 |

IV - Fundamentación

Concebida como práctica social intencional, la práctica docente supone mediaciones orientadas desde el equipo de cátedra y desde los docentes de las Instituciones Educativas donde se llevan a cabo. Es en estas prácticas donde se entrecruzan los saberes teóricos y los saberes prácticos adquiridos en el transcurso de la carrera. Vinculada a las prácticas extensionistas permiten la formación en la participación y el compromiso con la comunidad de la que forman parte y a la que se deben en su tarea como profesionales de la educación.

Se debe entender como una oportunidad de enseñar y aprender, una experiencia participativa que permite resignificar lo aprendido, re interpretando las propias experiencias. Posibilita trabajar con el conocimiento en forma crítica, construyendo y reconstruyéndolo día a día. Se aprende haciendo, se organiza en torno a un proyecto concreto, con la participación activa de docentes y alumnos en contextos reales, a partir de los que se generan propuestas de formación válidas y significativas. Es un espacio grupal donde resulta posible vincular la teoría y la práctica. Mediante la reflexión sobre las mismas se proyectarán las diversas perspectivas de intervención y surgirán nuevas prácticas reflexivas.

En este sentido el proyecto de extensión ofrece un marco para el aprendizaje colaborativo y el desarrollo de competencias cognitivas y comunicacionales durante el trayecto pedagógico- didáctico de la carrera.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Se espera que durante el cursado de la materia los alumnos puedan adquirir las siguientes competencias:

- 1. Integrar teoría y práctica en un proceso de acción-reflexión-acción.
- 2. Fundamentar sus estrategias pedagógicas a partir de un adecuado diagnóstico institucional y áulico.
- 3. Organizar y coordinar tareas de docencia.
- 4. Utilizar estrategias y métodos que promuevan la construcción de aprendizajes en sus alumnos.
- 5. Planificar sus actividades creativamente, teniendo en cuenta el contexto, el nivel educativo, las necesidades e intereses de los alumnos.
- 6. Diseñar y preparar material didáctico.
- 7. Diseñar y organizar entornos y ambientes de aprendizaje con el soporte tecnológico.
- 8. Incorporar la extensión a las prácticas docentes.

VI - Contenidos

Este espacio de formación involucra todos los saberes y competencias desarrollados en materias anteriores, abre lugar al planteo de nuevos interrogantes, sobre todo aquellos que tengan que ver con las situaciones concretas, y toma como objeto de estudio las prácticas de la enseñanza.

Adquieren especial relevancia:

- A- Representaciones y supuestos que sustentan las prácticas educativas, categorías de análisis aplicables a situaciones concretas de prácticas de la enseñanza.
- B- La caracterización del contexto institucional y del grupo destinatario de las prácticas.
- C- La programación didáctica, las estrategias y el manejo de grupos.
- D- Las estrategias en acción.
- E- El análisis de las prácticas, la reflexión y revisión conjunta de la propia práctica, orientadas a mejorar intervenciones futuras.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Todas las etapas propuestas deberán ir acompañadas por instancias de reflexión crítica, acordes a la formación profesional requerida.

A- Las estrategias didácticas y el trabajo grupal:

En esta etapa se estudiarán y analizarán estrategias y metodologías como:

- El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Estrategias grupales, el grupo colaborativo.
- El taller como propuesta metodológica.
- La clase invertida.
- B- La caracterización del grupo destinatario en su contexto:

Se utilizarán instrumentos de indagación, técnicas de recolección y análisis de los datos para obtener:

- Diagnóstico de la Institución en la que le corresponda desempeñarse.
- Caracterización del grupo destinatario de las prácticas.

C- Diseño y programación de la práctica

Luego de haber realizado los respectivos encuentros y acuerdos entre los actores: docentes – profesor – directivos – residentes.

Incluye planificación, elaboración de material didáctico, diseño y organización de entornos de aprendizaje con uso de tecnologías.

D- Práctica Docente:

En el contexto del trabajo en la clase, con el grupo destinatario. Irá acompañado por la reflexión crítica, realizada conjuntamente con los docentes de la cátedra, el docente de clase y sus compañeros. De la misma surgirán propuestas para mejorar o complementar las estrategias de acción.

E- Elaboración de un portfolio personal:

Donde se documentan las tareas realizadas en cada etapa, los logros, dificultades, encuentros y desencuentros percibidos. Se presentará cada quince días o con la frecuencia que la cátedra considere apropiada.

Este proceso ayuda al seguimiento personalizado de cada alumno. favorece procesos metacognitivos y la reflexión sobre las prácticas.

VIII - Regimen de Aprobación

Para regularizar la materia el alumno deberá cumplir y aprobar las siguientes actividades:

- 1- Elaboración del diagnóstico institucional y caracterización del grupo destinatario, mediante instrumentos seleccionados, presentado en un Informe escrito y fundamentado.
- 2- Planificación de la Unidad Didáctica y de los materiales elaborados.
- 3- Práctica profesional en instituciones educativas del medio.
- 4- Correcta elaboración y uso de los medios audiovisuales y materiales didácticos.
- 5- Evaluación de sus procesos de aprendizaje, factores intervinientes y el propio desempeño.
- 6- Responsabilidad y compromiso en situaciones áulicas, en relación a la institución y al medio social en el que se inserta. Evidencia del equilibrio emocional y afectivo en el desarrollo de las actividades.
- 7- Asistencia al 100% de las reuniones de retroalimentación.
- 8- Trabajo final integrador con nota no inferior a 5 (cinco).

Para promocionar la materia el alumno deberá:

- a) Cumplir y aprobar las actividades 1- a 7-
- b) Aprobar el trabajo final integrador con nota igual o superior a 7 (siete).

Observaciones:

- 1- Para acceder a las prácticas es condición indispensable haber aprobado las actividades de Observación y de Planificación en primera instancia o en instancia de Recuperación.
- 2- Cada actividad consta de una instancia de recuperación.
- 3- El no cumplimiento en tiempo y forma, de alguno de los ítems anteriores dará lugar a que el alumno quede libre.

Condición de alumno libre: debido a las características de la materia NO se contempla la condición de alumno libre.

Aclaración: debido a las características de la materia NO se toman evaluaciones parciales.

IX - Bibliografía Básica

- [1] ACHILI, Elena L. (1989): "Escuela y Democratización". Cuadernos de formación docente.
- [2] Alonso, Catalina M.; Gallego, Domingo J.; Honey, Peter(1995): Los estilos de aprendizajes. Edic.Mensajero.
- [3] Barell John, (1999) "El aprendizaje basado en problemas" un enfoque investigativo. R.F.C ministerio de Educación, Ediciones Manantial.
- [4] CAMILLONI, A.; DAVINI, M. C.; ELDESTEIN, G.; LITWIN, E.; SOUTO, M.; BARCO, S.(1993): "Corrientes

didácticas contemporáneas". Buenos Aires. Ed. Paidós.

[5] CAREAGA Adriana, SICA Rosario, CIRILLO Angela, DA LUZ Silvia (2006) "Aportes para diseñar e implementar un Taller" 8vo. Seminario-Taller en Desarrollo Profesional Médico Continuo (DPMC) 2das Jornadas de Experiencias educativas en DPMC

[6] CRISPIN BERNARDO MA. LUISA; GOMEZ FERNÁNDEZ TERESITA; RAMIREZ ROBLEDO JUAN

CARLOS;ULLOA HERRERO JOSE RAMON;(2012)" Guía del docente para el desarrollo de competencias" Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

[7] JHONSON, David W., and Frank P. Johnson. (1999). Learning Together and Alone: Cooperative, Competitive, and Individualistic Learning. Needham Heights, MA: Allyn & Bacon.

[8] MORIN, Edgar (2001): "La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento". Ed. Nueva Visión. Buenos Aires. Argentina.

[9] MONEREO, C. "La autenticidad de la evaluación" en CASTELLÓ M. (Coord) (2009) La evaluación auténtica en enseñanza secundaria y universitaria, Barcelona, Edebé, Innova universitas.

[10] OBSERVATORIO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (2014)"Aprendizaje Invertido". Reporte EduTrend, Tecnológico de Monterrey. México.

[11] SANJURJO, L. y RODRIGUEZ, V. (2003): "Volver a pensar la clase, las formas básicas de enseñar". Homo Sapiens. Rosario. Argentina.

[12] WISKE, Martha Stone (2005): "Enseñar para la comprensión con nuevas tecnologías". Buenos Aires. Paidós.

X - Bibliografia Complementaria

[1] SANTOS GUERRA, Miguel Ángel (2017) Evaluar con el corazón: De los ríos de las teorías al mar de la prácticas. Ediciones Homo Sapiens

[2] SANTOS GUERRA, Miguel Ángel (2003)Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesional y persona eres - REVISTA ENFOQUES EDUCACIONALES, Volumen Nº 5 (1)

http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/enfoques/07/Santos_DimeComoEvaluas.pdf

[3] Celman, Susana. (1998)¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?- En: AliciaCamilloni y otros. La evaluación de aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós educador (Pág. 35 a 66)

XI - Resumen de Objetivos

Se espera que durante el cursado de la materia los alumnos puedan adquirir las siguientes competencias:

- 1. Integrar teoría y práctica en un proceso de acción-reflexión-acción.
- 2. Fundamentar sus estrategias pedagógicas a partir de un adecuado diagnóstico institucional y áulico.
- 3. Organizar y coordinar tareas de docencia.
- 4. Utilizar estrategias y métodos que promuevan la construcción de aprendizajes en sus alumnos.
- 5. Planificar sus actividades creativamente, teniendo en cuenta el contexto y las necesidades e intereses de los alumnos.
- 6. Diseñar y preparar material didáctico.
- 7. Diseñar y organizar entornos y ambientes de aprendizaje con uso de tecnología.

XII - Resumen del Programa

Este espacio de formación involucra todos los saberes y competencias desarrollados en materias anteriores, abre lugar al planteo de nuevos interrogantes, sobre todo aquellos que tengan que ver con las situaciones concretas, y toma como objeto de estudio las prácticas de la enseñanza.

Adquieren especial relevancia:

- * Representaciones y supuestos que sustentan las prácticas educativas, categorías de análisis aplicables a situaciones concretas de prácticas de la enseñanza.
- * El diagnóstico institucional y áulico
- * La planificación didáctica, las estrategias y el manejo de grupos.

* El análisis, la autoreflexión y la reflexión con los pares de la propia práctica, orientadas a mejorar sus acciones docentes.

XIII - Imprevistos

La materia se encuentra disponible en el campus virtual de la Facultad, lo que facilita la comunicación docente-alumno y permite acceder a los materiales en forma permanente.

Contacto con la cátedra (Profesora responsable): Berta García

e-mail: bertae.garcia@gmail.com

Oficina: Box 14- Dpto de Informática - 1º Piso - Bloque II

Interno: 2114

XIV - Otros